

Joven Guardia Roja



andalucia

1285 16/4/11

La Juventud

UNIDA
CONTRA EL
PARO



POR...

- a) Inmediata derogación de estos dos Decretos (11 de Marzo y 5 de Enero).
- b) Establecimiento de un subsidio de desempleo de cuantía igual al resto de los trabajadores.
- c) Establecer un Fondo Nacional de Protección al Empleo Juvenil por una cuantía inicial de 12.000 millones de pesetas que servirían para financiar la puesta en marcha de cursillos de formación en el seno de las empresas asegurando un puesto de trabajo fijo al término del cursillo.

A TODA LA JUVENTUD

Para los jóvenes el paro es nuestro problema fundamental, somos el 58% del total de parados, lo que supone más de 600.000 jóvenes sin trabajo.

El no tener trabajo y por lo tanto medios económicos nos impide en definitiva ser independientes y dueños de nuestra vida.

Las medidas que se han venido dando hasta ahora muestra no sólo su ineficacia, (más de 100.000 jóvenes en paro desde la firma de los Pactos de la Moncloa), sino además la gran discriminación a la que se nos somete en la solución de este problema: prueba de ello son los Decretos del 11 de Marzo por el que se nos excluye del empleo comunitario o el reciente de 5 de Enero que de por sí no crea puestos de trabajo y nos condena al trabajo forzoso y además institucionaliza el trabajo eventual para aquellos pocos que lo puedan conseguir.

¡JOVENES! para exigir la puesta en marcha de estas medidas **ACUDAMOS A LA CONCENTRACION CONTRA EL PARO JUVENIL** que tendrá lugar el próximo día 2 a las 12 de la mañana en Sevilla frente a las oficinas de la Delegación del Ministerio de Trabajo (frente al Sevilla I)

¡Abajo los Decretos 11 de Marzo y 5 de Enero!

¡La Juventud unida contra el Paro!